



SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) A2019-00065

Señores Invitados a presentar cotización Cordialmente	FECHA: 22 de enero de 2019
	REFERENCIA: Suministro e instalación de un sistema de hyperconvergencia en modelo de nube privada.

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para **el suministro e instalación de un sistema de hyperconvergencia en modelo de nube privada para uso de la Defensoría del Pueblo**, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene los formularios adjuntos como Anexo 1 y 2.

Conferencia previa Se prevé realizar una audiencia de aclaraciones en el PNUD ubicado en la **Avenida Calle 82 No. 10-62. Piso 3** de la ciudad de Bogotá, **el día 29 de enero de 2019 a las 03: 00 P.M.**

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col9@undp.org¹, hasta el **30 de enero de 2019**, indicando como Referencia **Proceso A2019-00065**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/procurement/>, por tanto, será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su cotización debidamente firmada deberá ser presentada hasta el día **12 de febrero de 2019 hasta las 03:00 P.M hora colombiana** haciendo referencia al proceso y título de la consultoría a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Dirección: Ave. 82 No. 10-62, Piso 3 Oficina de Registro
Bogotá D.C. Colombia

Asunto: Suministro e instalación de un sistema de hyperconvergencia en modelo de nube privada para uso de la Defensoría del Pueblo.

SDC N°. A2019-00065

Cotizante: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

NO ABRIR ANTES DEL [indicar la fecha límite de presentación de la oferta]

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

¹ Esta persona y dirección de contacto han sido designadas oficialmente por el PNUD. El PNUD no tendrá obligación de responder o acusar recibo de una demanda de información cuando ésta haya sido enviada a otras personas o direcciones, aunque se trate de personal del PNUD.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Los bienes/servicios deberán entregarse en la siguiente dirección: Bogotá D.C. Calle 55 No. 10-32 Grupo de Sistemas
Fecha de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)	Treinta (30) días a partir de la emisión de la Orden de compra (PO)
Programa de entrega	Obligatorio
Moneda preferente de cotización	Moneda local: <i>Pesos Colombianos</i> .
IVA sobre el precio cotizado	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Servicio posventa requerido	<ol style="list-style-type: none"> 1. La solución de hyperconvergencia debe tener como mínimo 3 años de garantía con soporte misión crítica 7x24x4, para todos los componentes de hardware y software. 2. Incluir instalación para puesta en marcha. 3. Capacitación para mínimo 3 personas y documentación escrita sobre: conceptos básicos sobre la administración de la solución de hyperconvergencia, actualizaciones, parches o firmware, mejores prácticas de uso.
Fecha límite de presentación de la cotización	12 de febrero de 2019 a más tardar a las 03:00 p.m. hora colombiana (GMT-5).
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español
Documentos que deberán presentarse	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1 debidamente diligenciado y firmado este documento no es subsanable en ningún caso. • Anexo 2 este formato debe estar debidamente firmado y adjunto a la Cotización, de lo contrario la Cotización será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). • Poliza de seriedad de la oferta por un valor del 10% del valor de la oferta presentada con una vigencia de 120 días. • Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal. • En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. • RUT: Deberán pertenecer al régimen común: En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada. • Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental (Estándares “verdes”) de la empresa o el producto suministrado, si aplica • Autodeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU • Certificaciones de experiencia de la firma incluir las certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica del oferente.

		<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de distribución en Colombia de los equipos. 																
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	90 días	En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.																
Cotizaciones parciales	No permitidas																	
Condiciones de pago	100% a la entrega completa de los bienes.																	
Indemnización convencionalmente fijada		<p>Se impondrán como sigue:</p> <p>Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5%</p> <p>N.º máx. de días de retraso tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato: 20 días.</p>																
Criterios de evaluación		<p>✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo</p> <p>El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:</p> <p>✓ Experiencia específica del oferente*:</p> <p>*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</p> <table border="1" data-bbox="609 898 1409 1050"> <thead> <tr> <th>Experiencia específica en</th> <th>Numero o valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contrataciones con objeto similar</td> <td>Presentación de mínimo una certificación/es de un contrato prestado satisfactoriamente por un valor de COP\$200.000.000 y que su objeto haya sido similar.</td> </tr> </tbody> </table> <p>✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.</p> <p>✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato</p> <p>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</p> <p>Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.</p> <table border="1" data-bbox="613 1428 1404 1879"> <thead> <tr> <th colspan="3">Resumen del método de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i)</td> <td>Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td> <td>Cumple No Cumple</td> </tr> <tr> <td>ii)</td> <td colspan="2">Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2"> <p>a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</p> <p>b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y el PNUD podrá ejecutar la garantía de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia específica en	Numero o valor	Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo una certificación/es de un contrato prestado satisfactoriamente por un valor de COP\$200.000.000 y que su objeto haya sido similar.	Resumen del método de evaluación			i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple No Cumple	ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:			<p>a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</p> <p>b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y el PNUD podrá ejecutar la garantía de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad</p>	
Experiencia específica en	Numero o valor																	
Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo una certificación/es de un contrato prestado satisfactoriamente por un valor de COP\$200.000.000 y que su objeto haya sido similar.																	
Resumen del método de evaluación																		
i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple No Cumple																
ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:																	
	<p>a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</p> <p>b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y el PNUD podrá ejecutar la garantía de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad</p>																	

El PNUD adjudicará el contrato a:	Un suministrador y sólo uno.
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra
Condiciones especiales del contrato	Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 20 días.
Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC.
Anexos a esta SdC	<ul style="list-style-type: none"> • Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1) • Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2) • Modelar de Orden de Compra - Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3). <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p>
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente) ²	<p>Centro de Servicios - Adquisiciones licitaciones.col9@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

² La persona de contacto y la dirección de esta serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aun cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,
Centro de Servicios – Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	Item	Características	Descripción	Descripción/especificación de los bienes ofertados
		Solución para Base de Datos y/o Aplicaciones	El sistema es una solución integrada de servidores, almacenamiento, infraestructura de redes y software en un esquema de alta disponibilidad para albergar base de Datos y/o el servidor de aplicaciones para la solución de renovación de plataforma de bases de datos. La solución debe ser capaz de ser instalada, configurada y administrada como una sola unidad , de tal manera que no se requiere de recursos adicionales para administrar cada uno de los componentes. Los sistemas integrados cuentan cada uno con las siguientes características mínimas:	
Sistema de hiperconvergencia y sistema de gestión (hipervisor)	1	Solución Integrada de servidores y almacenamiento	Con las siguientes características:	
	1.1	Nodos de Procesamiento	Dos (2) servidores, cada uno con las siguientes características:	
	1.2	Cantidad de Sockets	Dos (2) Sockets por servidor. Total, Cuatro (4) Sockets	
	1.3	Arquitectura	Intel Xeon Gold 6140 o superior	
	1.4	Velocidad	2,3 GHz o superior	
	1.5	Cores por procesador	Dieciocho (18) o superior	
	1.6	Total Cores por nodo	Treinta y seis (36) o superior	
	1.7	Capacidad Memoria RAM por nodo	384 GB o superior	
	1.8	Interfaces para conexión a red LAN por nodo	Dos (2) puertos 10-Gigabit Ethernet ó 2 Puertos SFP 10/25 Gigabit Ethernet (SFP28), Un (1) Puerto Dual 25 Gigabit Ethernet PCIe para interconexión en cluster o interconnect	
	1.10	Discos de Boot por nodo	Dos discos (2) 480 GB M.2 SATA SSDs	
	1.11	Puerto de Administración LAN	Un (1) puerto dedicado RJ45 10/100 Ethernet	
	1.12	Interfaces para Administración Serial	(1) puerto dedicado RJ45	
	1.13	Puertos USB	Tres (3) puertos USB 3.0, 1 Externo, 2 Internos	
	1.14	Fuentes de poder	Dos (2) fuentes de poder redundantes, intercambiables en caliente	
	1.15	Sistema Operativo	Linux	
	2	Almacenamiento		
	2.1	Cantidad de Discos para Datos	20 o superior	
	2.2	Tecnología de Discos para Datos	SAS SSD y HDD	
	2.3	Capacidad de Discos para Datos	3.2 TB para SSD y 10 TB para HDD	
	2.4	Opciones RAID	Triple Espejo, Espejo	
2.5	Capacidad inicial cruda	150 TB en disco rotacional y 16 TB en discos de estado sólido		

2.6	Capacidad inicial Efectiva (Despues de RAID)	5.3 TB despues de Triple Espejo, 8 TB despues de Espejo En configuración High Performance con SDD 50 TB despues de Triple Espejo, 75 TB despues de Espejo En configuración High Capacity con Discos Mecánicos	
2.7	Capacidad Inicial en Discos de Estado Sólido para Logs	4 x 800 GB SAS SSD para optimizar el rendimiento de la base de datos (redo logs)	
2.8	Conectividad	Soporte conexión directa SAS hacia los nodos de cómputo	
2.9	Escalabilidad	Posibilidad de adicionar 150 TB crudos en discos rotacionales SAS de 10TB y 16 TB crudos en discos de estado solido para Redo logs en discos SSD de 3.2 TB, en caliente sin tener que reiniciar los servidores y redimensionando automáticamente el espacio de los filesystems del sistema.	
3	Hypervisor		
3.1	Tipo	La solución integrada permite virtualización con hypervisor nativos (tipo 1/bare-metal) como Oracle VM	
3.2	Licenciamiento	La solución integrada incluye licencias para la totalidad de los recursos de procesamiento y memoria ofrecidos	
3.3		La solución integrada debe incluir una herramienta para la administración de los ambientes virtuales con sus respectivas licencias y soporte 7x24 durante 1 año.	
3.4	Soporte	La solución integrada debe incluir soporte 7x24 durante 1 año para el software de virtualización	
3.5		La solución integrada debe garantizar el acceso directo a disco, evitando la virtualización de IO para los ambientes de base de datos	
3.6		El Hypervisor esta soportado para hacer hard partiotioning en intel	
4	Formato		
4.1	Formato	Rack	
4.2	Espacio (RU)	Incluyendo todos los componentes, el espacio ocupado por la solución no excede seis (6) unidades de rack. Con posibilidad de crecimiento a (4) unidades de Rack en caso que se requiera aumentar el almacenamiento para un total de (10) unidades de Rack por sistema.	
5	Software de base de datos (Soportado)		
5.1	Proveedor	SQL Server, Oracle, informix (nativo o en máquinas virtuales),	
5.2	Versión	Dependiendo de las bases de datos, Informix desde ver11, Oracle Desde 11gR2	
5.3	Edición	Enterprise Edition y Standard Edition	
5.4	Esquema Licenciamiento Motor Base de datos	La solución integrada debe tener una capacidad de licenciamiento por demanda de la base de datos.	
6	Alta Disponibilidad		
6.1	Componentes Hot-Swap	Discos, Fuentes de Poder, Ventiladores	
6.2	Hardware Redundante	La solución integrada no tiene puntos únicos de falla. Tiene redundancia en servidores, discos, puertos de red, fuentes de poder y ventiladores.	

	6.3 Clustering	La solución integrada contiene todos los componentes necesarios para implementar Alta Disponibilidad (HA) a nivel de la base de datos sin recurrir a compras adicionales de hardware. Adicionalmente cuenta con mecanismos de recuperación ante fallas y failover a nivel de máquinas virtuales fuera de la base de datos (en caso de usar virtualización), sin recurrir a licenciamientos adicionales.	
	6.4 Software de Clustering	La solución integrada soporta opciones para implementar Clusters Activo/Pasivo y Activo/Activo para la base de datos.	
	7 Administración y Servicio		
	7.1 Manejador de Volúmenes	Cada solución integrada incluye un manejador de volúmenes y sistema de archivos independiente del sistema operativo que se integre al software de base de datos para administrar el almacenamiento destinado para los datos. El manejador de volúmenes y sistema de archivos deberá cumplir con las siguientes características: - Manejo de grupos de discos para facilitar la administración del almacenamiento de la base de datos. - Espejo (Mirror) que permite mantener una copia en disco de cada dato, para ayudar a evitar la pérdida de datos causada por fallos de disco. - Triple Espejo (Triple Mirror) que permite mantener dos copias en disco de cada dato, para ayudar a evitar la pérdida de datos causada por fallos de disco. - Reconfiguración en línea que permite agregar o quitar los discos del almacenamiento, mientras que la base de datos está en funcionamiento. - Rebalanceo Dinámico que permite que cuando se agregue un disco, el manejador de volúmenes redistribuya automáticamente los datos para que se repartan uniformemente entre todos los discos del grupo de discos, incluyendo el nuevo disco.	
	7.2 Herramientas de Configuración	La solución integrada maneja su instalación y configuración de forma automatizada a través de una interfaz única de usuario tanto para Hardware, Manejador de volúmenes, Base de Datos y Servidor de Aplicaciones	
	7.3 Actualizaciones	La solución integrada se puede actualizar con un único parche para todos los elementos: Firmware, Sistema Operativo, Software de Cluster, Base de Datos, Servidor de Aplicaciones y Storage Manager	
	7.4 Herramienta de Administración	La interfaz de administración de la solución integrada puede permitir la recolección y empaquetamiento de la totalidad de logs (hardware y software) en un solo paso para solicitar soporte a de la misma. Provee herramientas gráficas de monitoreo via web que no representen un costo adicional.	
	7.5 Virtualización	La administración de ambientes virtuales puede realizarse a través de la herramienta de administración unificada que provee la solución integrada	
	7,6 Capacidad bajo demanda de núcleos de	Permite la activación de núcleos bajo demanda por medio de comandos de la consola de administración	

	procesamiento para Bases de Datos.	centralizada del sistema, y cumple los requerimientos de particionamiento	
8	Soporte		
8.1	Capacidad de Diagnóstico	La solución integrada debe soportar funcionalidades para registrar casos de soporte directamente al fabricante, de manera automatizada, sin la intervención de un administrador	
8.2	Compatibilidad	Todos los componentes de la solución integrada deben estar certificados para el motor de base de datos Oracle Enterprise Edition 11g Release 2 en adelante.	
8.3	Soporte	Cada solución integrada debe incluir soporte a 1 año con atención 7x24 para todos los componentes de hardware y software.	

Nota: Se debe adjuntar las fichas técnicas de los elementos ofertados.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES³**

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador⁴)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia _____:

CUADRO N.º 1: Oferta de suministro de bienes con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos.

No	Bienes e insumos agropecuarios	Unidad (mínima por producto)	Cant	Marca del Artículo	Vlr unidad antes de IVA	IVA %	Vlr unidad IVA incluido	Valor Total IVA incluido
1	Sistema de hiperconvergencia y sistema de gestión (hipervisor)	Unidad	1					
VALOR TOTAL SIN IVA								
VALOR TOTAL TRANSPORTE (Si aplica)								
VALOR INSTALACIÓN (Si aplica)								
VALOR DEL IVA (Indicar %)								
VALOR TOTAL								

³ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Oferta.

⁴ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

CUADRO N.º 2: Experiencia del Oferente:

Proporcionen la siguiente información relativa a la experiencia específica del oferente, de acuerdo con lo solicitado

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	fecha de terminación
indicar	indicar	indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc.)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y terminación detallada)

CUADRO N.º 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta
Lugar de Entrega Entrega de los ítems en cada lugar requerido, de acuerdo con lo establecido en: Bogotá D.C. Calle 55 No. 10-32 Grupo de Sistemas			
Tiempo de entrega estimado El plazo en el cual el contratista debe entregar el producto requerido y recibido a satisfacción es de treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes.			
La solución de hyperconvergencia debe tener como mínimo 3 años de garantía con soporte misión crítica 7x24x4, para todos los componentes de hardware y software.			
Incluir instalación para puesta en marcha.			
Capacitación para mínimo 3 personas y documentación escrita sobre: conceptos básicos sobre la administración de la solución de hyperconvergencia, actualizaciones, parches o firmware, mejores prácticas de uso			
País(es) de origen ⁵ :			
Validez de la cotización 90 días.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

⁵ Si el país de origen exige una licencia de exportación para los bienes en cuestión u otros documentos relevantes que pueda solicitar el país de destino, el suministrador deberá presentar dicha documentación al PNUD si se le adjudica el contrato/orden de compra.



Purchase Order

Dispatch via Print

Colombia

Avenida 82 # 10-62
 Piso 3
 Bogota
 Colombia
 Tel: 488-9000
 Fax: 488-9010

PO Number COL10-	Date	Revision	Page
Payment Terms	Freight / Incoterms		Ship Via
Buyer	Phone	Currency	
Fax:	Tel:	COP	
Approver:			

Vendor:

Ship To:

Bill To:

Ln-Sch Item	Description	Quantity	UOM	Due Date	Unit Price	Line Total
-------------	-------------	----------	-----	----------	------------	------------

Total PO Amount COP 0.00

This order is subject to UN General Terms and Conditions available at WWW.UNDP.ORG, which can also be provided upon request.

IMPORTANT: All shipments, invoices and correspondence must show PURCHASE ORDER and PROJECT NUMBERS.

Please acknowledge receipt of this Purchase Order, acceptance of the Terms and Conditions, and delivery date by signing below.

Acknowledgement:

.....

Vendor signature and date

Authorized Signature

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Numeral 21 - UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>